

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 072- 2015

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCIÓN DEL MALL DE COMIDAS, OBRAS GENERALES MOBILIARIO URBANO, MOBILIARIO INTERNO Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA EXPOEVENTOS

RESPUESTA 1 OBSERVACIONES  
28 de Septiembre de 2015

OBSERVACIÓN No. 1

Andres Rocha  
Licitaciones Diaz Arango  
[licidiar@hotmail.com](mailto:licidiar@hotmail.com)

Miércoles, 23 de septiembre de 2015 03:49 p.m.

Buenas tardes, en relación con el proceso de la referencia y con el fin de poder cumplir con la experiencia requerida podrian por favor definir obras de urbanismo.

RESPUESTA No. 1

De acuerdo a la solicitud, a continuación se relaciona la definición de obras de urbanismo que se tendrá en cuenta para la evaluar la acreditación de la Experiencia General Habilitante del Proponente y Experiencia Adicional del Oferente:

*Las obras de urbanismo atiende a todas aquellas intervenciones que en el marco de ejecución de un proyecto intervienene en uno o varios predios localizados en suelo urbano, la creación de espacios públicos y privados, así como las vías públicas y la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios que permitan la adecuación, dotación y subdivisión de estos terrenos para la futura construcción de edificaciones con destino a usos urbanos.*